

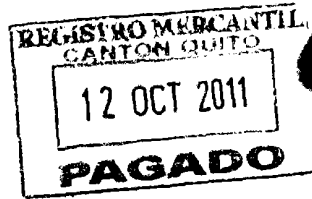
10312

Quito, a 30 de Junio de 2011

Señor.

AB. DANIEL ROLANDO LOZANO GUALLI

Ciudad.-



De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.**, celebrada el día treinta de junio del año dos mil once resolvió, por unanimidad, nombrar a usted como **Gerente General de la Compañía** por el período de dos años.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por dicha junta, cúmplame extender el presente nombramiento a usted señor **Daniel Rolando Lozano Gualli**, con número de cédula 1718865189 a fin de que; una vez que sea inscrito en el Registro Mercantil, en el Libro de Actos Mercantiles, ejerza la representación judicial y extrajudicial de la compañía y asuma las atribuciones y deberes contemplados en el Artículo Vigésimo cuarto, del estatuto social.

La Compañía **FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 18 de Mayo de 2010, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Junio de 2010, bajo el No. 1872, Tomo 141.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y estatutarios consiguientes.

Muy atentamente,

Sr. Santiago Omar Cevallos Patiño
Presidente de la Junta Universal de Accionistas de
FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

Aceptación:

En Quito, a 30 de Junio del año dos mil once, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.**

Daniel Rolando Lozano Gualli
C.C. 1718865189

FACTURA: 10312

REPERTORIO: 44416

TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO

TIPO TRAMITE: GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **14352** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **12 OCT 2011**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Número de Recibo

22597



RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a catorce de Diciembre del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Rubén Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



RA/mm.-